



CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN SEGUNDA

El presidente de la sección segunda del Consejo de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del acuerdo 58 de 1999, informa que el seis (06) de marzo de dos mil diecisiete (2017) a las cuatro y media de la tarde (4:30 p. m.), la subsección B de la sección segunda del Consejo de Estado, someterá a discusión el siguiente proyecto constitucional:

SUBSECCIÓN B

DR. CARMELO PERDOMO CUÉTER
FALLOS

1. AC-16-0030	Acción de tutela (F. de v. mar-06-16)	Jonh Faveth Villada
2. AC-16-2243	Acción de tutela (F. de v. mar-06-16)	Consortio infreducol
3. AC-16-2499	Acción de tutela (F. de v. mar-06-16)	Aristóbulo Suárez León
4. AC-16-0055	Acción de tutela (F. de v. mar-06-16)	Fundación Afroraizales de Ciénaga (Magdalena)
5. AC-16-2873	Acción de tutela (F. de v. mar-06-16)	Tito Hernández Camaño
6. AC-16-2327	Acción de tutela (F. de v. mar-06-16)	Aurelio Jiménez Vásquez
7. AC-16-6074	Acción de tutela (F. de v. mar-06-16)	Rubén Darío gallo López

El presente aviso se fija hoy, seis (06) de marzo de dos mil diecisiete (2017).

El presidente,

CARMELO PERDOMO CUÉTER

El secretario,

WILLIAM MORENO MORENO